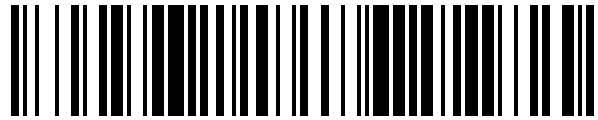


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 415**

21 Número de solicitud: 201931204

51 Int. Cl.:

**D03D 13/00** (2006.01)

**D03D 25/00** (2006.01)

**D03D 11/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**12.07.2019**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**10.09.2019**

71 Solicitantes:

**ALONSO MERCADER S.A. (100.0%)  
c/ Eduard Calvet i Pintó 22. Pol.Ind.Vallmorena  
08339 Vilassar de Dalt (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**ALONSO CORTÉS, Luis**

74 Agente/Representante:

**GUTIÉRREZ DÍAZ, Guillermo**

54 Título: **RECUBRIMIENTO ACOLCHADO PARA TAPIZADOS**

**ES 1 234 415 U**

## DESCRIPCIÓN

### RECUBRIMIENTO ACOLCHADO PARA TAPIZADOS

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, se refiere a un recubrimiento acolchado 3D para tapizados que aporta ventajas y características, que se describen en detalle más adelante, que suponen una mejora en el estado actual de la técnica.

Más en particular, el objeto de la invención se centra en un recubrimiento de piel sintética, del tipo que incorpora una base acolchada 3D y espaciadora especialmente aplicable para tapizar superficies de estructuras como plafones, paneles etc., por ejemplo en el sector de la automoción, la cual, a diferencia de lo actualmente conocido, en que dicha base es una espuma “foamizada” de poliéster o poliéter, presenta la particularidad de contar con una base consistente en una malla cuyos orificios definen una estructura volumétrica o tejido en 3D que permite un recubrimiento directo de la piel sintética, proporcionando las mismas propiedades espaciadoras pero evitando los inconvenientes de la mencionada “foamización” con espuma.

#### CAMPO DE APLICACIÓN DE LA INVENCION

El campo de aplicación de la presente invención se enmarca dentro del sector de la industria textil, centrándose particularmente en el ámbito de la industria dedicada a la fabricación de telas y tejidos aplicables en tapicería.

#### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Actualmente, las pieles sintéticas se “foamizan” con espuma de poliéster o poliéter para ser pegadas en plafones, paneles, u otras superficies de estructuras de diversa índole. Por ejemplo en el campo de la automoción para cubrir el interior del techo de los vehículos o cabinas de camiones; en el campo de la náutica, para forrar camarotes.

La obtención dichos productos, es decir, para unir la capa de espuma o foam de poliéster o poliéter a la piel sintética, obligan a que la piel sintética pase por el proceso que se denomina “foamización”, que es un proceso de unión entre ambos materiales y requiere del sometimiento del tejido a altas temperaturas, ( foamización a la llama), lo cual puede llegar a  
5 afectar las propiedades y características de la piel sintética y, además, produce un elevado gasto de energía. Asimismo, por efecto de dicho proceso, también se produce un notable inconveniente y es que el foam o espuma utilizada se degrada a los pocos años por hidrolisis.

10 El objetivo de la presente invención es, pues, proporcionar un nuevo producto aplicable para la misma función, es decir tapizados de superficies con piel sintética, que evite dichos inconvenientes y resulte más rápido y simple de obtener, mas económico y con una vida útil más duradera.

15 Por otra parte, y como referencia al estado actual de la técnica, cabe señalar que, al menos por parte del solicitante, se desconoce la existencia de ningún otro recubrimiento acolchado para tapizados que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas iguales o semejantes a las que presenta el que aquí se reivindica.

## 20 **EXPLICACIÓN DE LA INVENCION**

El recubrimiento acolchado para tapizados que la invención propone se configura como una solución optima a la problemática y objetivo descritos que supone un mejorada alternativa a la técnica actual en su campo de aplicación, estando los detalles caracterizadores que lo  
25 distinguen convenientemente recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente descripción.

En concreto, lo que la invención propone, tal y como se ha apuntado anteriormente, es un recubrimiento acolchado del tipo que, especialmente aplicable para tapizar superficies de  
30 estructuras como plafones, paneles etc., por ejemplo en el sector de la automoción, está compuesto por una capa superior vista de piel sintética y una base inferior acolchada que actúa como elemento espaciador entre la capa de piel sintética y la superficie en que se aplica, presentando la particularidad de que dicha base inferior acolchada y espaciadora, en lugar de una espuma “foamizada” de poliéster o poliéter, como viene utilizándose en la

técnica actual, consiste en una malla orificada de poliéster que define una estructura volumétrica o tejido en 3D, la cual está recubierta directamente a la cara posterior de la capa superior de piel sintética mediante un único proceso, sin necesidad de un uso ingente de energía ni sometimiento a calor posterior que pueda provocar, a largo plazo, hidrólisis por envejecimiento, ya que dicha base de malla de poliéster o tejido 3D no hidroliza como el foam.

### **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

10 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

15 Las figuras número 1-A y 1-B.- Muestran sendas vistas esquemáticas en planta superior e inferior de una porción de un ejemplo del recubrimiento acolchado para tapizados objeto de la invención, representado con un extremo doblado que permite observar mejor la constitución de los dos materiales que la conforman.

20 La figura número 2.- Muestra una vista esquemática en sección, según un corte de plano vertical, del recubrimiento acolchado para tapizados de la invención, apreciándose la configuración estructural de los dos tipos de material que lo forman, en especial el que conforma la base inferior acolchada espaciadora, representado en proporciones exageradas para permitir apreciar mejor los orificios que definen su estructura volumétrica de tejido 3D.

Y la figura número 3.- Muestra una vista esquemática del proceso a que se someten los dos materiales que conforman el recubrimiento acolchado para tapizados de la invención para conseguir la unión de ambos materiales entre sí.

30

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada, se puede apreciar en ellas un ejemplo de realización no limitativa del recubrimiento acolchado para

tapizados preconizado, el cual comprende lo que se indica y describe en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en las figuras 1 y 2, el recubrimiento (1) en cuestión, aplicable para su utilización, en ámbitos como el de la automoción o la náutica, para tapizar superficies de estructuras como plafones, paneles u otras, es del tipo conformado a partir de la unión de dos capas de material distinto consistentes en: una capa superior (2) o vista de tela de piel sintética; y una base inferior acolchada y espaciadora (3) que, al tapizar, se sitúa entre la capa superior (2) de piel sintética y la superficie en que se aplica, con la particularidad de que dicha base inferior acolchada y espaciadora (3) consiste en una malla orificada de poliéster que define una estructura volumétrica de tejido en 3D. En la figura 2 se ha representado la mencionada estructura de orificios (3a) de dicha malla (3).

Además, el recubrimiento (1) se distingue asimismo en que dicha base inferior acolchada y espaciadora (3) de malla orificada de poliéster con estructura volumétrica de tejido en 3D está adherida a la cara posterior de la capa superior (2) de piel sintética mediante un único proceso de recubrimiento.

Más específicamente, como se aprecia en el esquema de la figura 3, dicho proceso de recubrimiento para la unión entre la malla orificada de poliéster o tejido en 3D que constituye la base inferior acolchada y espaciadora (3) y el tejido de piel sintética que constituye la capa superior (2), contempla la disposición del rollo de tejido de piel sintética (2), que inicialmente cuenta con un papel de protección (4), en una línea de desplazamiento que lo hace pasar por sendas etapas de presionado (5) y horneado (6) previas a su unión con la malla de tejido 3D (3), convenientemente dispensada desde el rollo correspondiente, para pasar ambos a la vez por una única etapa de horneado conjunto (6') antes de su salida como producto final o recubrimiento (1) conformado, siendo recogido por su parte el papel de protección (4) restante.

Las ventajas que proporciona el descrito recubrimiento (1) de la invención y su modo de obtención son muchas, destacando especialmente:

- Menos gasto energético.
- Menos sometimiento del producto al calor.
- Se evita el proceso de foamizado.

- Desaparece la problemática de la hidrólisis.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan, haciéndose constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

10

## REIVINDICACIONES

1.- RECUBRIMIENTO ACOLCHADO PARA TAPIZADOS que, aplicable para su utilización para tapizar superficies de estructuras como plafones, paneles u otras, y siendo del tipo  
5 conformado a partir de la unión de dos capas de material distinto consistentes en: una capa superior (2) o vista de tela de piel sintética; y una base inferior acolchada y espaciadora (3) que, al tapizar, se sitúa entre la capa superior (2) de piel sintética y la superficie en que se aplica, está **caracterizada** por el hecho de que dicha base inferior acolchada y espaciadora  
10 (3) consiste en una malla orificada de poliéster que define una estructura volumétrica de tejido en 3D; y porque dicha base inferior acolchada y espaciadora (3) de malla orificada de poliéster con estructura volumétrica de tejido en 3D está adherida a la cara posterior de la capa superior (2) de piel sintética mediante un proceso que comprende una única etapa de horneado conjunto (6') antes de su salida como producto final o recubrimiento (1) conformado.

15

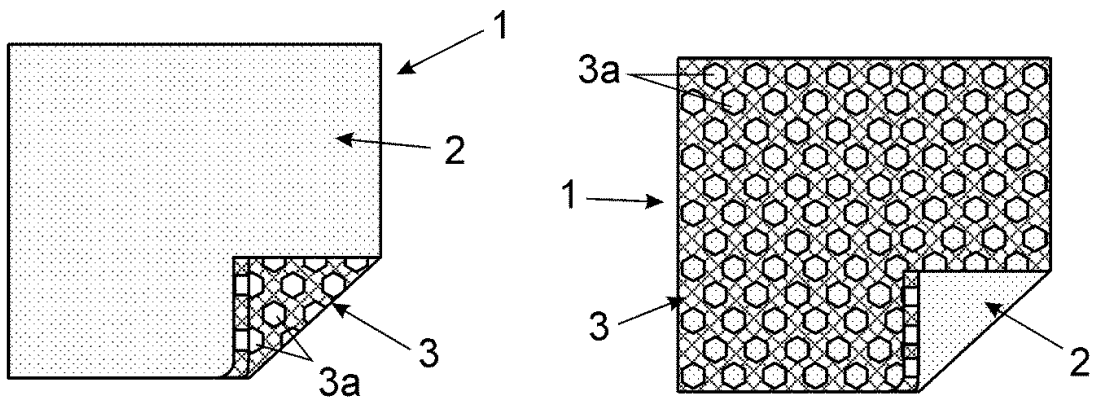


FIG. 1-A

FIG. 1-B

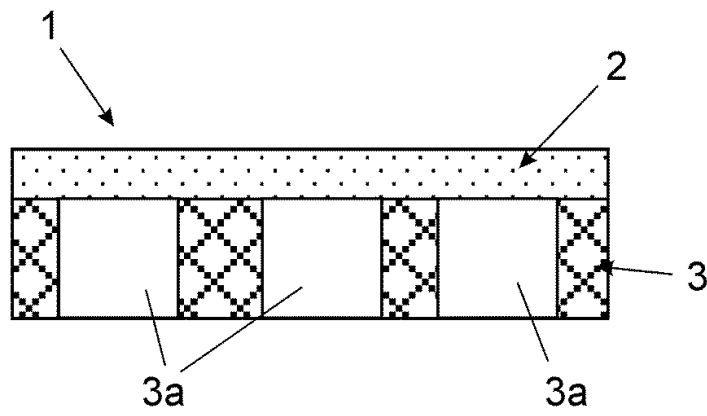


FIG. 2

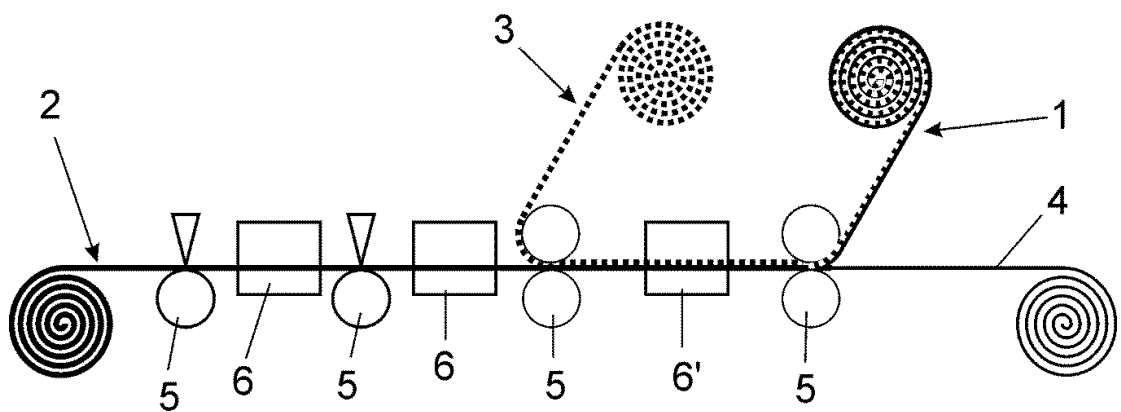


FIG. 3